

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DE LA HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS EN RÉGIMEN DE ALQUILER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A. (EXPTE. H04/25)

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Fernando Bocardo Crespo, Director del Área de Recursos Humanos.
- Doña Maria Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico Financiera, Compras y Contratación.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

En el presente acta se deja constancia de que con fecha 17 de junio de 2026 el Área Técnica de CONTURSA realizó petición para contar con los servicios de la empresa **RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.**

Con fecha 26 de junio de 2026, **RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.** presentó vía mail la documentación preceptiva para obtener la condición de proveedor homologado.

En atención a lo dispuesto en el apartado 6 del Anexo I de las Bases del Exp. H04/25, CONTURSA podrá, en su caso, homologar a nuevas empresas en el momento en el que sea necesario siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos en las bases y anexos a las mismas durante la vigencia de la homologación.

I.- Siendo las 10:00 horas del día 22 de julio de 2026, conforme se establece en las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, se procede a la apertura de la solicitud recibida y a comprobar que se ha incluido la totalidad de la documentación exigida.

EMPRESA.- **RENTA DE MAQUINARIA S.L.U.**

Presenta la totalidad de la documentación requerida.

II.- En vista de ello se comprueba que la licitadora que ha presentado propuesta cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en las bases reguladoras del procedimiento de

Código Seguro de verificación+H1mt8G0Dhed20QE6yyMzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/+H1mt8G0Dhed20QE6yyMzQ==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación+H1mt8GODheD20QE6yyMzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://eadmin.goncoe.eu/verifirma/code/+H1mt8GODheD20QE6yyMzQ== Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo			FECHA	22/07/2026	
	Maria Paz Lucena Luque					
	Irene María Rivera Monsalve					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es		+H1mt8GODheD20QE6yyMzQ==		PÁGINA	1/2
 +H1mt8GODheD20QE6yyMzQ==						

homologación, proponiéndose al Órgano de Contratación para que resuelva la homologación de la citada empresa.

III.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en el mismo día 22 de julio de 2026, realizándose su correspondiente notificación y publicación en el Perfil del Contratante cuando corresponda.

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla - CIF A-90109729 -

Código Seguro de verificación+H1mt8GODhed20QE6yyMzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/+H1mt8GODhed20QE6yyMzQ==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación+H1mt8GODheD20QE6yyMzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/+H1mt8GODheD20QE6yyMzQ== Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo			FECHA	22/07/2026	
	María Paz Lucena Luque					
	Irene María Rivera Monsalve					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es		+H1mt8GODheD20QE6yyMzQ==		PÁGINA	2/2
 +H1mt8GODheD20QE6yyMzQ==						